

Crisis de gabinete por incapacidad moral

1 de febrero de 2022

Jaime de Althaus
Para Lampadia
2 de enero del 2022

Esta tercera crisis de gabinete en apenas seis meses es de entera responsabilidad del presidente Pedro Castillo. Mirtha Vásquez renunció porque el presidente defendió hasta el final al ex comandante general de la Policía, Javier Gallardo, que había favorecido la expansión de un mercado interno de compraventa de ascensos y cambios, dejando desguarnecida la ciudad de Lima, y había sido designado en ese puesto por el propio Castillo para anular las unidades policiales que investigaban a dirigentes de Perú Libre tanto por el caso de Los Dinámicos del Centro como por sus vinculaciones con el VRAEM y el terrorismo^[1]. Y que investigaban todos los demás casos vinculados a Palacio recientemente denunciados, incluyendo las relaciones de allegados de Castillo con el tráfico de amapola en Chota.



Es decir, Castillo se puso del lado del mal. Y, lamentablemente, se mantiene en ese mismo lado con la designación de Alfonso Chávarry como ministro del Interior, un ex policía cajamarquino que ingresa seguramente a continuar la labor de Gallardo. Lo dijo recientemente el propio Guillén en entrevista con IDL Radio: “No es posible que un presidente que llegó al poder enarbolando las banderas de la lucha frontal contra la corrupción termine siendo cercado y encapsulado por redes de corrupción, eso es absolutamente inaceptable”. Explicó, por ejemplo, que la División de Investigaciones de Delitos de Alta Complejidad (Diviac) había sido “intencionalmente debilitada tanto presupuestalmente y con el traslado torpe de decenas de oficiales”. “La finalidad era hacerla ineficaz”. Algo realmente muy grave, que sin duda tipifica como incapacidad moral. Informes del Diario El Comercio y Perú 21 habían dado cuenta del desmantelamiento de la Diviac y de la oposición de Guillén a diversos pases al retiro y nombramientos.

Castillo hunde su propio gobierno, y hunde al país. Y lo hace con actos que revelan, repetimos, incapacidad moral. Más allá de las frecuentes denuncias de corrupción, la mala gestión y los pésimos nombramientos en general, que se habían casi normalizado, no había una crisis política particularmente grave que justificara la caída del gabinete Vásquez. Pese a las embestidas del Vladimir Cerrón desde su designación, y al tremendo error de firmar un acuerdo para el cierre de cuatro minas, luego de ello Mirtha Vásquez había logrado consolidarse relativamente en el premierato después de que se levantara el bloqueo en el corredor minero desde fines del año pasado, sin que las comunidades exigieran más que lo que la mina ofreció (aunque nuevamente la carretera a ha sido bloqueada por 4 comunidades rebeldes). Y, siendo ambientalista, la crisis de Repsol la había empoderado. Políticamente no estaba debilitada.

No solo eso. Un conjunto de condiciones favorecía la estabilidad del gobierno pese a su muy deficiente gestión y a los continuos escándalos. En primer término, la baja del precio del dólar y de los alimentos, aliviando las economías populares. Por supuesto, el elevadísimo precio de los minerales, que llena las arcas de un gobierno ineficiente y ayuda a mover la economía. También la transformación benigna de la pandemia, que ayudará a recuperar el turismo y los restaurantes. Luego, la desaparición del riesgo de cambio de modelo económico como consecuencia de la aprobación de la ley sobre el referéndum que puso un candado definitivo a la posibilidad de la asamblea constituyente, lo que ayudaba a disminuir la incertidumbre. Junto a eso, la electoralización de la política con varios líderes y ex candidatos presidenciales postulando a la municipalidad de Lima, dejando en un segundo plano el escenario nacional, y una cierta apatía del Congreso en sus tareas de control político y fiscalización, perdonando a ministros como el del Transportes y otros.

Todas condiciones que favorecían, repetimos, la estabilidad de un gobierno muy malo. Tan malo, que, felizmente, se hace el hara kiri en manos del propio presidente, por incapacidad moral. Lampadia

[1] Ver informes de El Comercio y Perú 21, y el informe <https://www.idl-reporteros.pe/el-sombrero-y-el-avestruz/>